



AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES E ICT EN DETERMINADAS PROVINCIAS

Estimados clientes y amigos:

A continuación nos permitimos informarles que, el SRI mediante Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000033, amplió el plazo para la presentación de declaraciones correspondientes al mes de junio de 2022 e Informe de Cumplimiento Tributario – ICT en ciertas provincias. A continuación, presentamos los detalles a considerar:

¿A qué contribuyentes aplica?



A los sujetos pasivos que al 30 de junio de 2022 estuvieren inscritos en el RUC registrando en él a esa fecha su domicilio tributario en las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha, Pastaza, Azuay, Imbabura, Sucumbíos y Orellana.

Obligaciones, contribuyentes y nuevas fechas

Tipo de contribuyente	Fecha límite	Obligaciones de junio de 2022
Contribuyentes especiales	Hasta el 28 de julio de 2022	Declaración y pago de: <ul style="list-style-type: none">• Impuesto al valor agregado - IVA• Impuesto a los consumos especiales ICE• Retenciones en la fuente de impuesto a la renta
Cuando la fecha límite coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, aquella se trasladará al día hábil anterior a ésta.		

Tipo de contribuyente	Obligaciones de junio y primer semestre 2022
Los sujetos pasivos, salvo los contribuyentes especiales	Declaración y pago de: <ul style="list-style-type: none">• Impuesto al valor agregado - IVA• Impuesto a los consumos especiales ICE• Retenciones en la fuente de impuesto a la renta
Plazos: de acuerdo al noveno dígito del RUC según las siguientes fechas.	

ETL GLOBAL

Quito

Av. De los Shyris N34-40 y República de el Salvador

Edificio Tapia, 8vo piso.

Tel.: (593-2)3331946- 3332371

www.etl.com.ec



Guayaquil

Dr. Emilio Romero y Av. Benjamín Carrión,

Edificio City Office, piso 2 oficina 207

Tel.: (593-4)3883841

Noveno dígito	Fecha de vencimiento (hasta) (☑)
1 - 2	15 de septiembre de 2022
3 - 4	21 de septiembre de 2022
5 - 6	23 de septiembre de 2022
7 - 8	27 de septiembre de 2022
9 - 0	29 de septiembre de 2022

Para los sujetos obligados a presentar el Informe de Cumplimiento Tributario - ICT del año 2021, según el noveno dígito y siguiente calendario:

Noveno dígito	Fecha de vencimiento (hasta) (☑)
1	10 de septiembre de 2022
2	12 de septiembre de 2022
3	14 de septiembre de 2022
4	16 de septiembre de 2022
5	18 de septiembre de 2022
6	20 de septiembre de 2022
7	22 de septiembre de 2022
8	24 de septiembre de 2022
9	26 de septiembre de 2022
0	28 de septiembre de 2022

(☑) Cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, aquella se trasladará al siguiente día hábil, a menos que por efectos del traslado, la fecha de vencimiento corresponda al siguiente mes, en cuyo caso no aplicará esta regla, y la fecha de vencimiento deberá adelantarse al último día hábil del mes de vencimiento.

A tomar en cuenta: no aplica para para las instituciones del Estado y empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, quienes deberán cumplir con sus obligaciones, de conformidad con la normativa tributaria aplicable.

Cualquier inquietud adicional, por favor no duden en contactarnos.

ETL GLOBAL

Quito

Av. De los Shyris N34-40 y República de el Salvador

Edificio Tapia, 8vo piso.

Tel.: (593-2)3331946- 3332371

www.etl.com.ec



Guayaquil

Dr. Emilio Romero y Av. Benjamín Carrión,

Edificio City Office, piso 2 oficina 207

Tel.: (593-4)3883841